La República de Colombia
y en su nombre

PREDESALUD®

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Debidamente autorizado por la Licencia de funcionamiento Nº 08-0319 del 3
de Octubre de 2009, de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 0388 del 0
de agosto de 2010 del Ministerio de Protección social y por la Resolución N
08-0613 del 27 de Agosto de 2010 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.

Confiere a:

Alarcón Rodríguez Yudi Andrea

Identificada con C.C. No. 1.033.792.795 de Bogotá D.C.

El Certificado de:

Aptitud Ocupacional por Competenc

Por haber cursado y aprobado el programa de:

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Con una intensidad horaria de 1.800 Horas.

Bogotá D. C., 10 de Junio de 2017

PREDESALUD
DIRECTORA PEDAGÓGICA

Martha Lucía Ramirez
Directora Pedagógica

PREDESALUD
GERENTE ADMINISTRATIVO

Joselin Ardila González
Gerente Administrativo